



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

¿Se siente satisfecha del funcionamiento del Ciclo Formativo de Grado Superior de Movilidad segura y sostenible?

Palacio de la Junta General, 20 de mayo de 2026

María Gloria García Fernández